Municipalidad de
PASO DE PATRIA

MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0785 - 202251 - E-mail: pasodepatria@contrataciones.gov.py
Paso de Patria - Neembucu

RESOLUCIÓN Nº 09 / 2012

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION POR VIA DE EXCEPCION PARA LA MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA.-

Paso de Patria, 02 de Abril de 2012

VISTO: La Resolución Nº 03/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012".-

La Resolución Nº 08/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACION DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012", y;

El Dictamen de la UOC.

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contratación, en su carácter de encargada de ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de la Municipalidad, fundamenta;

La necesidad de la Institución de contar con una firma que provea Combustibles y Lubricantes para las maquinarias y vehículos de la Municipalidad de Paso de Patria.

La Disposición contenida en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", en su Art. 33 de la Ley 2051/03 en su inciso g)- existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables.

Que, el Art. 1º de la Resolución Nº 03/2012 de la Municipalidad de Paso de Patria, textualmente dispone "Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC), presentado por la Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso de Patria, Señora Silvia Graciela Gauto, correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2012.

Que, el Art. 1º de la Resolución Nº 08/2012 de la Municipalidad de Paso de Patria, textualmente dispone "Aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad de Paso de Patria,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PASO DE PATRIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art 1º: AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contratación a realizar el Llamado a Concurso para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"** a través de la modalidad de Licitación por Vía de Excepción, para la Municipalidad de Paso de Patria, conforme a los montos programados y Fuentes de Financiamiento, según PAC Nº **237968** aprobado por la DNCP.-

Art. 2º: ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contratación la tramitación del procedimiento.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Silvia Graciela Gauto
Secretaria Municipal

Rolando G. Arrúa Acevedo
Intendente Municipal